

DECRETO № 62 4

CHIGUAYANTE, 15 ABR. 2012

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° **700** de fecha Mayo 18 del 2010, que modifica el reglamento interno sobre adquisición y uso de uniforme para personal municipal; Orden de pedido Interno Nº 4.334; Las Bases Administrativas especiales, para la Adquisición de **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA DAMA TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2012**, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Autorízase Llamado a propuesta pública "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA DAMA TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2012".
- Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA DAMA TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2012".
- 3. Nómbrese Unidad Técnica a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 4. Nómbrase Comisión Técnica de la licitación a la Sra. Sonia Paz Saldias Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, al Sr. Héctor Chávez Noriega; Jefe de Personal, Sr. Roberto Bobadilla Oliva, Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, Srta. Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones y en representación de los funcionarios municipales Srta. Cynthia Boero Seguel y el Sr. Ricardo Morales Tapia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GUISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/REC/LRC/Ipc

SECRETARIO

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Archivo Unidad de Adquisiciones.

ALCALDE